

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ADVERTENCIA.

Los señores corresponsales que aún no han liquidado los recibos de los trimestres anteriores, se servirán verificarlo lo antes posible.

LO DE MELILLA.

SEGUNDA PARTE.

Lluvia de piedras.—Granizada de balas.—Frutos de la paz.

Los lectores habrán visto en nuestros últimos números y en los telegramas de nuestro servicio particular las noticias de nuevos atentados de los rifeños.

En los periódicos de Madrid, cuyos relatos insertamos también en dichos números, habrán visto también los lectores que el Gobierno niega que tales atentados hayan ocurrido.

A esa negativa, oponen los mismos periódicos y El Norte de Castilla, de Madrid del 18 del corriente, lo que copiamos a continuación.

El Imparcial:

«Desde Málaga nos telegrafían que hace días hubo una alarma en Melilla. Parece, según los telegramas en cuestión, que los moros dispararon contra unos soldados que hacían el ejercicio en la explanada de Cabrerizas Bajas, sin que ocurriera ninguna desgracia.

Como en Málaga circula con gran facilidad este género de noticias, como en los telegramas que nos transmiten no se dice nada referente al conducto y a la garantía de las noticias, y como el gobierno ha negado terminantemente las que publicamos hace días respecto a la descarga que se hizo sobre Rostro Gordo, nos abstenemos de publicar los telegramas, rogando al Sr. Ministro de la Guerra que pregunte a las autoridades si tienen algún fundamento las alarmas que con tanta facilidad circulan en Málaga.»

La Correspondencia Militar:

"EL CAPITÁN BLANCO"

DECLARACIONES GRAVÍSIMAS

Como murió.—Otro soldado herido por un moro.—Alarma fundada.

El Nacional publica un telegrama que, dada la gravedad que encierran sus palabras, copiamos íntegro.

Dice así:

"Pólvora al fuego.

Málaga 17 (7,50 m).—Los pasajeros llegados de Melilla en el Isleño aseguran que el capitán Blanco murió instantáneamente, herido en la sien izquierda de una pedrada, lanzada por un pastor moro.

Han declarado en el sumario que se instruye testigos presenciales del hecho. Anteayer ingresó en el hospital de Melilla el cabo de Infantería herido por un moro, que diose a la fuga.

La población del Polígono vive en constante alarma, y más expuesta a los desafueros de los marroquíes que al principio de la contienda.—Mesa.»

Sin comentarios.»

El Norte de Castilla, en telegramas: «Hoy tengo nuevos informes, que me permiten rectificar la negativa del ministro de la Guerra.

El soldado de infantería Fernando Jimenez, recién llegado a Málaga, afirma que vio caer al capitán Blanco, con una profunda herida en la sien izquierda, causada por una piedra que arrojó un moro con una honda.

—Hay un cabo de infantería herido en el hospital de Melilla.

—Estando un grupo de quintos practicando la instrucción en el campo de mañobras, los rifeños les dispararon varios tiros, cuyas balas fueron a caer a los pies de los reclutas.

Estos refugiaronse en el campamento. Está confirmado que los moros ejecutan estas fechorías en cuanto tienen ocasión y después huyen a ocultarse.

En la plaza de Melilla reina alguna alarma, y la tropa manifiesta grande indignación por tales insultos.»

\*\*\*

Ahora un telegrama oficial, inserto en El Heraldo de Madrid.

«El suceso de Melilla.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

Melilla 18 Abril.

«Comandante general a ministro de la Guerra.

Cablegramas publicados en el periódico Union Mercantil de Málaga, fecha 15 y 17 del actual, son completamente falsos. Oficial primero de administración militar, murió de congestión, y las balas descargas de Cabrerizas Bajas se refieren a que dicho día 7 celebran moros final fiesta Ramadán y hacen disparos, y el día 9 cayeron algunas balas frías en las inmediaciones de Rostrogordo, sin que la cosa tuviese importancia, como V. E. puede comprender.»

\*\*\*

¡Vaya un telegrama oficial de negativa!

De él resulta que el oficial Blanco murió de congestión; pero confirmado que «cayeron algunas balas frías en Rostrogordo.»

Cuando se conviene por el comandante general de Melilla en que cayeron balas, no es lícito creer que la muerte del capitán Blanco fué de una pedrada, según afirman tantos corresponsales, y no de congestión, como afirma el telegrama oficial?

Si se tiene en cuenta además que, según telegramas de días anteriores, publicados por varios periódicos de Madrid, no se permitió a nadie ver el cadáver del infortunado capitán, hay lo bastante para fallar en este tenebroso proceso.

Lo de que los disparos de los rifeños para celebrar la fiesta del Ramadán fueron con bala, prueba que hubo, no fiesta, sino agresión.

Y en Cabrerizas Bajas, donde, el 28 de Octubre último, fué asesinado por los rifeños el general Margallo.

Impune este asesinato, impunes quedarán los demás.

Y esto será otra de las ventajas de la paz.

\*\*\*

En el Senado, el 17, el Sr. Estéban Colhantes, conservador, trató de soslayo la cuestión de Melilla, sin ahondarla; y en el Congreso, el 18, el Sr. Martín Sanchez anunció una interpelación, que esquivó el ministro de la Guerra.

«Cuándo conocerá la nación la verdad de lo ocurrido en Melilla, desde los motivos de la construcción del fuerte de Sidi-Guariach, origen de las matanzas de soldados españoles el 2, el 27 y el 28 de Octubre, hasta por qué el general Martínez Campos tuvo inactivo al ejército de su mando y hasta las últimas nuevas agresiones de los días 7 y 9 del corriente Abril?

El ejército está que arde, y lo demuestra en la violencia de lenguaje de El Correo y La Correspondencia Militar.

El país, mientras tanto, sumido en un indiferentismo de mal agüero.

Las clases pasivas de Ultramar.

La copia de los cuatro artículos de La Correspondencia Militar, que el jueves terminamos, ha tenido una explicación práctica en la carta, que el miércoles publicamos, del Sr. D. José del Soiar, perjudicado, como verían los lectores, en su calidad de pasivo de Filipinas, con motivo del escandaloso descuento ó quebranto de giro.

Pues ahora, vamos a presentar el caso de un cesante ó un jubilado de la Isla de Cuba, que cobre por aquellas Cajas; que tenga su residencia en la Península, y que esté clasificado con el haber de 800 pesos, ó sea, 4.000 pesetas, y cuyo haber perciba desde hace diez años.

Cuando empezó a percibirlo, el Tesoro de Cuba adeudaba tres mensualidades a las clases pasivas, que son las mismas que por término medio, continúa adeudando.

Ese pasivo sufre el descuento del 10 por 100 para el Tesoro; descuento que, en diez años, constituye la pérdida de una anualidad, ó sea, de 4.000 pesetas para el perceptor.

Este, deducido dicho 10 por 100, cobra cada año, en lugar de las 4.000 pesetas, 3.600.

Así las cosas, supongamos que una empresa ó un prestamista le dice: «yo te pagaré al corriente, mediante un 15 por 100 anual de interés.»

El jubilado ó cesante, que tenía necesidad de dinero, aceptó, nombrando su apoderado al prestamista y conviniendo con él, además, en recibir sólo 3.000 pesetas anuales, y en dejarle, por vía de amortización de las tres mensualidades que le anticipó, 50 pesetas todos los meses, ó sea, 600 al año.

Resultado: que en los diez años transcurridos ha recibido del prestamista 30.000 pesetas, y que el interés de 15 por 100 anual durante ese decenio suma 4.500 pesetas, que habrá tenido de pérdida, por no haber dispuesto de 750, para sus necesidades, cuando se jubiló ó fué clasificado como cesante.

Es decir, que 750 pesetas LE HABRÁN COSTADO 3.750 PESETAS, en un período de diez años.

Y no es esto solo; y seguimos suponiendo lo que sucede.

El apoderado aludido descuenta además a su poderdante un 6 por 100 de comisión, por cobrar el haber de éste en la Habana y pagarle en Madrid.

Tendremos, pues, ajustando la cuenta por años, lo siguiente:

Table with financial calculations: Haber íntegro de dicho período 4.000, Descuento de 10 por 100 para el Tesoro 400, Queda de haber líquido 3.600, Comisión del apoderado al 6 por 100 210, Quedan 3.384, 15 por 100 anual de interés por el anticipo de 3.000 pesetas 450, Líquido 2.934, En diez años, el haber íntegro del pasivo á que vamos aludiendo, es de 40.000, Mermas: 10 por 100 del Tesoro 4.000, 6 por 100 de comisión 2.160, 15 por 100 de interés 4.500, Merma total 10.600.

Es decir, que las 40.000 pesetas figuradas durante diez años, quedan reducidas a 29.340.

Y que en ese período de tiempo el pobre cesante ó jubilado en cuestión, habrá perdido 10.660 pesetas.

Digase si esto es justo, y todo, porque el Gobierno adeuda a las clases pasivas de la Isla de Cuba tres ó cuatro mensualidades, como si no estuviera obligado a pagarlas al corriente, con arreglo a las leyes de presupuestos, en las cuales se consignan los recursos señalados a este gasto.

A la pérdida antes demostrada, hay que agregar las pequeñas socallinas de sellos para las nóminas, de las fés de vida mensuales, y de las mismas fés de vida, legalizadas por notarios, al pasar las revistas de los meses de Abril.

Pero esto último será objeto de otro artículo, para patentizar que las clases pasivas de Puerto Rico y Filipinas están sujetas a un via crucis perpétuo.

Política Europea.

Madrid 18 de Abril de 1894.

SUMARIO: Política de gusto.—Los tratados.—La peregrinación.—Lo que va a pasar en política.—Santander.—El padre ornal y el testamento falso.—La industria madrileña.—Nuestros vinos.—Predicar en desierto.—Política extranjera.—El anarquismo en Inglaterra.—Guerra Europea.

Señor Director.

Muy señor mío: Ahora, ahora sí que está la política de gusto para los que la hacen en el salón de conferencias, y en lo que ha dado en llamarse círculos políticos. Hay chismes, enredos, palabras gruesas, y se consumen horas y horas en cosas que al país le importan poco.

Una cuestión interesante, como lo son todas las cuestiones económicas, la de los tratados, se ha convertido en una cuestión política, y la cuestión política ha estado para convertirse en una cuestión personal.

Si esto no es política fin de siglo, y genuinamente española, que venga Dios y lo vea.

Como no subordino mi criterio al de nadie, en la cuestión de la peregrinación tengo mi opinión propia. Repruebo los escándalos de Valencia, me enorgullezco de ser Católico Apostólico Romano, pero creo que los Obispos, el Clero y los Ultramontanos deben ya cesar de gritar, porque el país y el Gobierno han hecho cuanto podían hacer. Y como el viaje a Roma, no por ser Católica ha dejado de ser una manifestación pública, es preciso arreglar las cosas de manera que no se fomenten otro género de manifestaciones.

Ya sé que mi misión no es la de emitir opiniones propias, sino dar noticias, y en tal concepto voy a decir a ustedes lo que en mi opinión va a suceder.

Los tratados no serán ley, y por lo que se refiere a la comisión del Senado, se encontraría un medio de que la cosa se arregle con el menor escándalo posible. Se terminará esta legislatura, se hará otra para legalizar la cuestión económica, hasta puede que se haga una crisis parcial; pero un cambio de política, la posibilidad de unas elecciones generales eso lo menos hasta el otoño no sucede.

De las noticias que creo haber tomado en buenas fuentes, deduzco lealmente cuanto acabo a ustedes de comunicar:

De la catástrofe de Santander ya se habla menos. El éxito ha venido a coronar las previsiones del Sr. Aguilera, a quien es justo reconocer que en esta cuestión como en la de Valencia, ha procedido con exquisito tacto. Destituir al gobernador, sin haberle oído, hubiera sido una lijereza, defenderlo después de haber hallado deficiencias en su conducta hubiera sido una debilidad. El ministro de la

Gobernación, que con la circular que publicó sobre la Higiene, dió una prueba de que prevé y sabe administrar, esteriliza su tiempo en el Congreso, no porque hable mal, sino porque le han dejado enteramente sólo para llevar todo el peso de la discusión, teniendo que defender actos de gobierno, en la mayor parte de los cuales no ha intervenido.

Del padre cruel, del testamento falso y de todas aquellas cosas que tanto interesaron por algunos días, los periódicos apenas se ocupan. Ya verán ustedes como resulta, como yo tengo anticipado, que en todo esto, como en muchas cuestiones que a la política se refieren, ha habido un poco de exageración.

A medida que la política va interesando menos en Madrid, va la capital de España ocupándose más de tener vida propia, y de no ser solo un pueblo oficial, sino industrial y comercial; por espacio de algún tiempo, las galletas y bizcochos de sistema inglés, se consumían exclusivamente del extranjero. Hoy la antigua manufactura de Cifuentes y San Julián tiene su fábrica, su oficina y sus almacenes instalados en la calle de Alcalá núm. 163, y expende galletas desde cajas esmaltadas y de fantasía hasta las más modestas y de excelente calidad. Uno de los socios de esta casa está adquiriendo en el extranjero nueva maquinaria con lo que Madrid contará con una fabricación tan importante y tan perfecta como las mejores del extranjero. No todo ha de ser dar cuenta de la creación de círculos políticos: el que monta ó perfecciona una industria en la capital hace más por Madrid que el que se ocupa de fomentar los chismes de la política menuda.

A pesar de ser madrileño no tengo pasión por Madrid, esta ha sido siempre la tierra que se pinta en la frase de aquel obrero que le decía á un amigo suyo «si me caen cinco pesetas en la rifa del Pardo, empeno un colchón y te convido á los toros.» Pero á pesar de esto, la Corte dista mucho de merecer todo lo malo que se dice de ella.

Madrid tiene reputación de ser muy informal, y creen la mayor parte de las provincias que aquí se miente más que en ninguna parte, contribuyendo esto á que cuanto se anuncia no inspire confianza. En lo que se refiere á gestión de negocios, realmente ha habido, de un lado, memorialistas ilustrados que se han llamado agentes de negocios, y de otro verdaderos negociantes que entienden, como cierto autor francés, que los negocios son sólo «el dinero de los demás.» Por esto, cuando se establece un centro serio, dirigido por un antiguo funcionario y por una persona perita, que no cobra honorario ninguno sin haber realizado el servicio, que no pide anticipado y que tiene actividad y honradez, es justo que la prensa de provincias sepa que existe la «Agencia Universal,» establecida en Madrid, Costanilla de los Desamparados, núm. 3, y dirigida por don Casto Sanchez Plazuelo.

Todo lo que sea trabajo, y trabajo que no se refiera á destinos públicos, puede y debe ser muy atendido en España, donde, como he dicho muchas veces, tenemos la manía de traerlo todo del extranjero, y no solamente queremos comprar en el extranjero cuanto necesitamos para nuestro uso, sino que hasta creemos que sólo en el extranjero podemos vender lo que producimos, y esto nos viene sucediendo con el vino, del que he dicho muchas veces que no hay que esperar mercado en Francia.

En nuestro propio país y en la América latina deben nuestros productores de vinos aspirar á vender, y esto hay quien ha empezado á predicarlo con el ejemplo.

Cada día es mayor el consumo que en España y América se hace del Cognac de los Sres. Jimenez y Lamothe, que en sus destilerías de Málaga y Manzanares, están fabricando este licor en condiciones de superioridad á los mismos franceses.

Lo que se hace con este producto, podría hacerse con muchos, si los españoles fuésemos aficionados á fabricar en nuestra patria lo que en nuestra patria consumimos.

Comprendo que he de resultar pesado, predicando eternamente lo mismo; pero entiendo que resueltos como ya lo están en nuestro medio actual todos los problemas políticos, el único importante que hay entre nosotros es el económico, y esto no se resuelve mientras España no produzca lo que consume.

Del extranjero no hay noticias salientes.

Las elecciones en Portugal han sido ganadas por el Gobierno, á pesar de que los republicanos se las prometieron muy felices; en Roma los Obispos Españoles se han ocupado en el Vaticano, de los sucesos de Valencia; en París toma el Gobierno grandes precauciones, con motivo del 1.º de Mayo; en Inglaterra, donde hasta ahora el anarquismo práctico no había dado señales de vida, ha sido descubierto un complot anarquista, y ocupadas algunas bombas. La detención del anarquista Pulci se considera por el Gobierno como un verdadero triunfo.

Las cordialidades entre Alemania é Italia, están llamando la atención de las cancillerías, y todo hace creer que no estaba yo tan mal informado cuando dije á ustedes que ahora que nadie habla de guerra europea, podría esta determinarse.

Europa no puede seguir gastando en ejército lo que gasta, y como el desarme no puede venir sino después de la guerra, la guerra se impone.

A última hora me dicen que una parte pequeña de la mayoría—y vuelve á hablar de política interior—encuentra que el ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, no es gran orador, y esto me recuerda un cantar que viene aquí como anillo al dedo.

Ninguno por cantar bien  
hable mal de aquel que canta,  
unos cantan lo que saben  
y otros saben lo que cantan.

Y aquí termino, que no quiero volver á la prosa, después de haberme remontrado hasta el verso.

De usted atento s. s. q. b. s. m.,

GARCI-FERNANDEZ.

## Carta de Lisboa.

18 Abril 94.

En mi carta del 12, al referirme á las elecciones para diputados, que se verificarían tres días después, decía yo... «Muy raro es encontrar conciencias puras, porque á cambio de una promesa se venden, como si fuera una mercancía, y se echa mano de bajos procedimientos para alcanzar ese triunfo ficticio de que tanto alarde se hace, como si fuera una victoria ganada con honra.»

En las elecciones del domingo confirmé palabra por palabra toda la verdad del párrafo anterior.

La falta de conciencias puras, que no se prestaron al triste tráfico negociado por el Gobierno, las promesas de empleos y otros chanchullos, los bajos procedimientos y aún la imposición hecha á los funcionarios de votar á favor de la candidatura gubernamental, bajo la amenaza de dejar cesantes á aquéllos que no acatasen la imposición, todo esto dió la victoria al Gobierno que á esta hora está lleno de júbilo por su triunfo.

El dinero escasea para necesidades imperiosas; los pobres profesores de instrucción primaria, antes á cargo del Municipio, y hoy del Gobierno, en balde suplican se les pague, para no morir de hambre; sus sueldos, que andan atrasadísimos, y entretanto bastantes miles se dispendiaron el domingo por orden del Gobierno en la compra de votos, ó sea de conciencias que dieron más valor á 2.500 reis y á 18.000 reis, que á su propia dignidad.

En las provincias las elecciones no despertaron el interés que en Lisboa, donde la lucha fué reñida.

La Cámara se compondrá de ciento y tantos diputados, entre ellos dos republicanos, que fueron elegidas por Lisboa, y son el Dr. Eduardo de Abreu y el señor Gomes da Silveira, redactor del periódico *O'Dia*.

Las noticias que de fuera se reciben no me permiten, por su inexactitud, decir por ahora con precisión el número de diputados de que se compondrá el Parlamento ni el número exacto de los republicanos; pero como ya digo, entre todos se calculan unos ciento y tantos.

La epidemia de *colerina* está dando lugar á sobresaltos motivados por varias versiones que corren de que la epidemia es otra de más gravedad.

La verdad es que Lisboa entera está contaminada del mal, que ha habido algunos casos algo graves, y que en el hospital se encuentran varios enfermos padeciendo de tal dolencia é inspirando cuidados.

Los 28 días de Clarisa (El Husar), cuyo estreno se verificó en la noche del 13 por la compañía infantil de zarzuela, agradó extraordinariamente.

La interpretación que ha tenido la obra es tal, que una artista de uno de nuestros teatros que asistía una de estas noches al espectáculo, dijo que aquellos niños avergonzaban á los artistas adultos.

La prensa no se cansa de encomiar á los ejecutantes y á quien tuvo la paciencia de ensayarlos, así como elogia grandemente la manera con que se ha puesto en escena la obra.

En la corrida del domingo, el matador fué Valentín Martín, acompañado del novillero José Ruiz (Joseito).

El número de espectadores fué escaso, lo cual se debió tal vez á las elecciones, y los pocos que asistieron al espectáculo no quedaron muy complacidos.

La corrida, en una palabra, desagradó. El domingo, 22, trabajará de nuevo Antonio Fuentes.

A Sevilla han marchado muchas personas, que van á dar largas al dinero y á presenciar el espectáculo, que es nacional entre los españoles.

PERICO.

## EL CÓLERA EN LISBOA.

No sabemos quién habrá informado á la «Agencia Habas» de las noticias que trasmite á la prensa de Madrid respecto al estado de la salud pública en Lisboa; pero lo que sí podemos asegurar á la prensa madrileña es que no ha existido la alarma que dice reina en Badajoz.

Aquí nadie está alarmado ni ha creído lo que dice la «Agencia Habas.»

El primero que dió cuenta de los casos de *colerina* observados en Lisboa, fué el corresponsal de LA REGIÓN; pero nadie dió á esto importancia ni pudo sospechar que esa noticia tomara las proporciones que sólo la «Agencia Habas» quiere darle.

Los periódicos de Lisboa llegados ayer desmienten en absoluto que allí haya cólera, y así lo creemos, porque nuestras relaciones particulares, de existir aquella enfermedad, nos hubieran informado de ello y precisamente estos días han pasado para Sevilla multitud de amigos y nada nos han dicho.

## Seccion regional.

Ha sido denido y puesto á disposición del Juzgado de Castuera, Manuel María Murillo, por hurtar varias gallinas á don Joaquín Murillo de Cáceres.

En la noche del 17 fueron robadas las casas de dos vecinos de Herrera del Duque. Los ladrones no han sido habidos.

En Alanje se ha encontrado el cadáver de Manuel Gordo Hernández.

La muerte de este individuo fué debida, según el parecer facultativo, á una herida que tenía en el muslo derecho.

Ha sido detenido como presunto autor del hecho, Alvaro Montero Hidalgo.

Ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado del Campillo, Lucrecia Alejos Fernández, autora de un robo de dinero en casa de Reyes Ortega Cerrato, de aquella localidad.

Ha sido entregado al Juez municipal de Retamal, un sujeto vecino de aquel pueblo, que injurió y amenazó á Antonio González, vecino de Hornachos.

## Seccion local.

Por el Ministerio de Estado se ha dirigido al Sr. Gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«He recibido los dos telegramas de V. S. relativos á las manifestaciones favorables á la ratificación de los tratados, y espero participe á los respectivos Alcaldes, que el Gobierno, convencido de los beneficios generales que le reportan los tratados, hará cuanto pueda para conseguir la aprobación de los mismos.»

De este telegrama ha dado conocimiento el Sr. Gobernador á los Alcaldes de Mérida, Jerez de los Caballeros, Oliva de Jerez, Alburquerque y San Vicente.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

Nuestro particular amigo el conocido farmacéutico D. Valeriano, Casado recibió pocos días há una triste noticia. La de haber fallecido su señora madre en el pueblo de Castilla la Vieja donde estaba domiciliada.

Damos el pésame á nuestro amigo por la irreparable desgracia que le aflige.

En la calle de Venegas, núm. 4, falleció ayer una sobrina de nuestro amigo D. Manuel Marquez Prado.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la capilla de San Sebastian, se verificará á las tres y media de la tarde de hoy.

Nos asociamos al justo dolor que la muerte de la finada ha producido á toda la familia de ésta.

## Registros fiscales.

En la sesión celebrada el martes por el Congreso, volvió á hablarse de este importante asunto.

Intervinieron en el debate los señores Planas, Carvajal (D. José) y el diputado por Fregenal, D. Eugenio Silveira.

El ministro de Hacienda prometió estudiar el asunto para llevarlo al Consejo.

Ahora lo que falta es que el Sr. Salvador cumpla su promesa y procure dar satisfacción con una medida justa á los propietarios de casas.

## TEATRO.

*Nicolás, Zaragoza y El sueño dorado* pusieron anoche fin, con regular entrada al abono que la empresa Manini-Amato abrió por 15 funciones.

El sábado se pondrá en escena *La de San Quintín* y el domingo irá *La Dolores*.

Vista ya *La Dolores* por todo el público que aquí puede verla, creo que la empresa hubiera hecho mejor, toda vez que no piensa dar más que dos funciones, repitiendo el domingo *La de San Quintín*, para que la viera el público que no puede asistir el sábado.

La compañía Manini-Amato se propone dar algunas funciones en el teatro de Mérida.

Después, probablemente, irá á Don Benito y á alguna otra localidad de la provincia, y en Junio se trasladará á Trujillo, donde ha de actuar en los días de feria.

Así al menos lo hemos oído.

Anoche se ha dicho por algunas personas, que el ministro de Hacienda está resuelto á proponer en el Consejo, que se prorrogue el plazo para la aprobación de los registros fiscales.

Justo es que así lo haga.

Un sujeto trató de introducir anoche por la puerta de Trinidad un quintal de forraje de ilegítima procedencia.

Dicho sujeto fué detenido por el guardia municipal que estaba de servicio en esa puerta.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta del censo para celebrar la sesión que previene la ley del sufragio.

PROBAR  
EL  
COGNAC HENRI GARNIER Y C.

## Servicio telegráfico

Madrid 20 (2,25 m.)

Cámara popular

En el Congreso tuvo lugar la interpección anunciada por mí oportunamente, acerca de la destitución del Sr. Ribot, del cargo de Gobernador civil de Valencia.

La explanó el diputado republicano D. Calixto Rodríguez, pronunciando con tal motivo un elocuente discurso.

Calificó la destitución de acto inaudito y que no tiene justificación ni disculpa. Dijo que el ex-gobernador Sr. Ribot, con su prudencia, acompañada de energía, evitó á Valencia días de luto.

Alude á los Sres. Maura y Aguilera. Maura defiende al Sr. Ribot y dice que el discurso de Pidal está lleno de calumnias.

El Sr. Villaverde pide que se declare libre el asunto de los tratados.

Madrid 20 (2,30 m.)  
**Cámara Alta**  
 La sesión del Senado ha carecido de interés.  
**Lo de Lisboa**  
 Noticias oficiales recibidas de Lisboa confirman que en dicha capital ha habido casos coleriformes, sin ocurrir defunción alguna.

**Nuestros amigos**  
 Los republicanos se muestran satisfechos del resultado del debate acerca de la destitución del Sr. Ribot.

Madrid 20 (2,35 m.)  
**Regreso**  
 El sábado llegarán a Valencia los peregrinos que regresen de Roma.  
 Preparase una manifestación de desagravio por los elementos reaccionarios. Trátase también de verificar una contramanifestación. Se abriga el temor de que con tal motivo puedan ocurrir desórdenes.  
 Se adoptarán grandes medidas de precaución para evitar que se turbe el orden público.

Madrid 20 (2 t.)  
**Medidas de previsión**  
 Llegan fuerzas a Valencia para evitar que ocurran desórdenes cuando regresen los peregrinos.

**Motivos hay**  
 Se abriga el temor de que al hacer hoy uso de la palabra en el Congreso el ex-ministro de Ultramar Sr. Maura, inicie una disidencia en el partido fusionista.

Madrid 20 (2,5 t.)  
**Dará juego**  
 La interpelación del diputado D. Calixto Rodríguez sobre los sucesos de Valencia y la destitución del Sr. Ribot pasó a la orden del día.

**¿Se pondrá en claro?**  
 En las primeras horas de la sesión de hoy comenzará el debate sobre los asuntos de Melilla.

**¿Por que no ira a Madrid?**  
 Martínez Campos se detendrá en Sevilla.

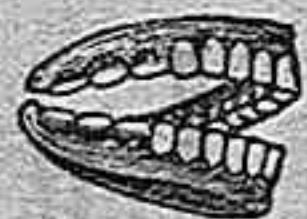
**ANUNCIOS**

Sevilla 19 (6 t.)  
 Los toros de Concha y Sierra, lidiados esta tarde, resultaron buenos.  
 Caballos muertos, 10.  
 Sin novedad.—Guerrita.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**SE ALQUILA**  
 la tienda de la calle de Cansado, núm. 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano. En el piso principal de la misma casa darán razón.

**LA BARCELONESA**  
 FABRICA DE JABONES  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
 Río, 48.  
 SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
 (ANTES ADUANA)  
 BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
 10, MORENO NIETO, 10,  
 BADAJOZ.

**ACADEMIA DE DERECHO.**  
 Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación a los deseos manifestados por algunos padres de familia.  
 Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.  
 Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse a  
**DON FRANCISCO PÁEZ DE LA CADENA,**  
 Calle de Moraleja, 8.

**DROGUERIA**  
 DE  
**EDUARDO CAMACHO**  
 CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)  
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)  
 BADAJOZ  
 Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.  
 Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.  
 Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.  
 Almídonos de todas clases y Brillantina para el planchado.  
 Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
 Aguas minero-medicinales naturales.  
 Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.  
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**¡BARATO VERDAD!**  
**PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.**  
 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,  
 Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden a precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

**¡BARATO VERDAD!**  
**LA COMPETENCIA.**  
**BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
 DE  
**BERNARDO GUERRERO**  
 CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas a medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,  
 FRENTE A SANTA ANA.

**ASIENTOS DE REJILLA.**  
 Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA**  
 DE  
**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**  
 SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.  
 Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almodroalejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**  
 Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

**EL FIGARO.**  
 Salón de peluquería  
 DE  
**MANUEL FERNANDEZ,**  
 Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.  
 Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.  
 Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

**RESTAURANT**  
**CENTRO DE AMISTAD,**  
 DE  
**TEODOMIRO YAÑEZ.**  
 CALLE DE CALATRAVA,  
 esquina a la de Arco-Aguero.

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia al público que para principio del mes próximo traslada éste a la calle de Moraleja, núm. 14 y Cansado, 17.

**Instituto provincial de vacunación,**  
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.  
 Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo . . . . . 4 pesetas.  
 Por un cristal . . . . . 3 »  
 Por un vial . . . . . 3 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
 DE  
**HIJOS DE G. SARTOU.**  
 10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
 Sevilla, Huelva.

**SUCURSAL**  
**Hijo de G. Sartou.**  
 Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.  
 Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solidos y canoas.  
 18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
 BADAJOZ.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA**  
 LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACION.  
 Lectura de novelas a domicilio.  
 Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.  
 18, SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
 DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**  
 Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.  
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**FOTOGRAFIA**  
 DE  
**MIGUEL OLIVENZA**  
 14, Plaza de la Constitución 14, principal.  
 BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado a cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido a más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.  
 Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargarlas a esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

- 21x 27.—Cuarto de hoja.
- 30x 40.—Media hoja.
- 44x 55.—Hoja.
- 58x 92.—Doble hoja.
- 90x 117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.  
 Desde 8 pesetas hasta 500.

**NO EQUIVOCARSE:**  
 14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo)

**LA FORTUNA.**  
 ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES  
 de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
 Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, macalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.  
 Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10  
 BADAJOZ.

**EL SIGLO**  
**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
 Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.  
 NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**VENTA.**  
 Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
 También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.  
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**SEGADORA UNIVERSAL**  
 DE  
**Elizalde y C.<sup>a</sup>**

Todos los agricultores extremeños que emplearon esta máquina en la recolección de 1893, han reconocido que es la única aplicable a sus labores.

Se maneja fácilmente desde el primer día.  
 Depósitos en Badajoz y Montijo, con piezas de repuesto a precios módicos.  
 Precio de la Segadora, 400 pesetas.

**El Imperio de la Moda.**  
 ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
 ALTA NOVEDAD,  
 ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,  
 de

**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
 Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
 Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.  
 31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
 BADAJOZ.

**Antonio Rodriguez,**  
 CONSTRUCTOR DE CERRAJES DE PINO, ABETO Y ROBLE  
 ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

**GRAN HOSPEDERÍA.**  
 CASA DE VIAJEROS  
 DE  
**MANUEL CORDON JAIME**  
 Magdalena, 7, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España. Dirigirse á Juan Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhaes Lima. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN.**

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos de fin tívimamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0'50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas, 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas . . . . . 557  
Idem de señoras accionistas. . . . . 22  
Idem de señores accionistas. . . . . 214

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**  
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.  
PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.  
D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la  
Compañía Madrileña de Urbanización  
de 500 pesetas una, pagaderas por di-  
videndos mensuales de diez pesetas.  
Fecha y firma.

**GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.  
Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



**Banco Vitalicio de Cataluña.**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito.. . . . .	pesetas	18.621.563'27
Activo.. . . . .	»	15.004.675'94
Siniestros pagados.. . . . .	»	986.229'93
Capitales en curso.. . . . .	»	39.364.854'77
Reservas.. . . . .	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

**PERETROS METÁLICOS**

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ADVANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

**APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.**

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).

**Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero.**

500,000

Marcos

ó aproximadamente  
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
6	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
263	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
30950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94,		
67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1894.

**Valentin y Cia.**

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

ALEMANIA.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Decimosexta edición, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona 1888, y con Medalla de Plata en la de Paris, 1889. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro de estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercios é industrias y calles.
- 3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyéndose en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.ª Aranceles de Aduanas de la Peninsula, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.
- 6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central, Oosta-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.
- 7.ª Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.ª Sección extranjera.

9.ª Sección de anuncios, con índices. — 10 Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Sin grán dificultad pueden los productores de todos los países establecer negociaciones entre sí de mútua y provechosa conveniencia comercial valiéndose del Anuario del Comercio, que la conocida casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos acaba de publicar; donde se encuentran perfectamente ordenados los nombres de todas las personas que ejercen profesiones en España, Portugal, América Española, Antillas é Islas Filipinas, designando las especialidades á que cada uno se dedica. Los establecimientos públicos y oficiales hallarán tantos y tan importantes datos en dicha obra, que cumple á nuestro deber recomendarla muy eficazmente, por conceptualarla de utilidad indisculible é indispensable para el fomento de la riqueza particular y pública. La exportación es la vida de las grandes naciones, y España, que tiene hoy un notable desarrollo, necesita extender sus mercados, siendo á todo el mundo fácil entablar transacciones reproductivas, propagando sus artículos mediante el Anuario de Comercio, pues no basta que un país más ó menos importante produzca y tenga en su suelo riquezas incalculables, sino que es imprescindible buscar medios de salida, medios de exportación, y nada más eficaz para lograrlo que cada productor, con muy poco coste, de á conocer sus artículos mediante circulares y prospectos mandados por correo á las demás plazas.